

## INFORME DEL COMISARIO AÑO 2007

**RUC: 0992114878001**  
**EXPEDIENTE # 99298**

A los Accionistas de  
**Transcell Comunicaciones C.A.**  
Guayaquil, 2 de Junio del 2008

De acuerdo a lo establecido en la resolución # 92 - 1.4.3.0014; R.O. 44,13-X-92, de la ley de Compañías, me permito presentar a la Junta General de Accionistas de Transcell Comunicaciones C.A., mi informe en calidad de Comisario al cierre del ejercicio económico del año 2007 siendo este el siguiente:

Transcell Comunicaciones C.A., es una sociedad de derecho privado, cuya actividad principal está relacionado con la venta al por menor de equipos de comunicación.

La administración ejercida por el Ing. Com. Víctor Emilio Torres del Hierro, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y demás resoluciones de la Junta General de Accionistas de Transcell Comunicaciones C.A..

Los libros sociales de Transcell Comunicaciones C.A., se encuentran al día, al igual que los libros de Contabilidad, los cuales están de acuerdo con las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados y en concordancia con prácticas establecidas en el Ecuador.

Los estados financieros de Transcell Comunicaciones C.A., expresados al 31 de diciembre del 2007, son de absoluta responsabilidad de la Administración, los cuales por el giro ordinario del negocio, generaron una utilidad operacional de \$ 57,639.94 y una utilidad neta después de participación de los trabajadores e impuesto a la renta de \$ 12,330.74.

Transcell Comunicaciones C.A., al 31 de Diciembre del 2007, dio cumplimiento con todas sus obligaciones tributarias mensuales, llámense éstas Impuesto al valor Agregado - IVA y Retenciones en la Fuente respectivamente.

Este informe lo hago con absoluta independencia y con apego a los Art. # 317 y 322 de la Ley de Compañías.

Sin otro particular, me suscribo de Ustedes.

Muy atentamente,



C.P.A. Sandra Cruz Quinde

**COMISARIO**

Registro No. 6178

